



## MINISTERIO DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN N.º 3 DE MELILLA

**465.- NOTIFICACIÓN A D. MOSTAPHA BOUGHLI, EN JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 96/2017.**

LEV JUICIO SOBRE DELITOS LEVES 0000096/2017

N.I.G.: 52001 41 2 2017 0005434

Delito/Delito Leve: LESIONES

Denunciante/Querellante: MINISTERIO FISCAL, MOSTAPHA BOUGHLI

### EDICTO

**DÑA. RAQUEL ALONSO CHAMORRO, SECRETARIA DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 003 DE MELILLA**

#### DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el LEV 96/17 se ha dictado providencia del siguiente tenor literal:

Consultada la agenda de señalamientos, se señala para la celebración de la vista de juicio de faltas el día 19-9-17 a las 10:10 horas, debiéndose citar a tal efecto al Ministerio Fiscal, en su caso, a las partes, y a los testigos, con los apercibimientos legales oportunos.

Citándose a tales efectos en calidad:

DENUNCIANTE: MOSTAPHA BOUGHLI

DENUNCIADO: ACHRAF HIMICH

MODO DE IMPUGNACIÓN: Mediante recurso de reforma a interponer en el plazo de TRES DÍAS siguientes a su notificación.

Así lo acuerdo y firma, S.S.<sup>a</sup>, doy fe.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a MOSTAPHA BOUGHLI actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín Oficial de esta ciudad, expido el presente en Melilla, a dieciocho de mayo de dos mil diecisiete.

El/La Letrado de la Administración de Justicia,